

# EL BULLYING Y EL SUICIDIO EN EL ESCENARIO UNIVERSITARIO

## BULLYING AND SUICIDE IN UNIVERSITY SETTINGS

John Jairo García Peña\*, Rosalba María Moncada Ortiz\*\*,  
Jessica Quintero Gil\*\*\*

Fundación Universitaria Luis Amigó, Colombia

Recibido: 15 de enero de 2013 - Aprobado: 30 de abril de 2013

Forma de citar este artículo en APA:

García Peña, J. J., Moncada Ortiz, R. M. y Quintero Gil, J. (julio-diciembre, 2013). El bullying y el suicidio en el escenario universitario. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 4(2), 298-310.

### Resumen

El artículo que presentamos, da cuenta de la línea “Acoso y suicidio”, del proyecto de investigación nacional *La prevención del suicidio en el escenario universitario: acciones, vínculos y significaciones*, en el cual participaron 17 universidades de Colombia, liderado por la Fundación Universitaria Luis Amigó. Se realizó un rastreo bibliográfico desde el referente histórico del acoso escolar (*bullying*). Seguido de esto, se contextualizaron, desde el escenario universitario, los conceptos de intimidación y ciberacoso, relacionados con el suicidio entre pares. Por último, se plantearon algunas formas de prevención e intervención para dichos fenómenos, desde los ámbitos educativo, familiar y social. A través del rastreo bibliográfico, se analizaron los principales aportes de investigaciones de interés sobre el tema. Entre estas destacamos el significado de intimidación, ciberacoso y su relación con el suicidio en los jóvenes y sus características en los escenarios universitarios, así como información sobre formas de prevención e intervención de esta problemática relacional que implica tanto a las víctimas, a los agresores y a los espectadores en los contextos educativos.

### Palabras clave:

Intimidación, ciberacoso, jóvenes, suicidio, prevención.

### Abstract

The present article subscribes to the “Harassment and Suicide” line of research, and gives account of the national research project *Prevention of Suicide in University Settings: Actions, Links, and Meanings*, which was led by Luis Amigó University, with the participation of 17 universities in Colombia. After reviewing the literature, we place bullying, cyberbullying, and harassment in the university context, and we link them to peer-promoted suicide. Then we propose some forms of prevention and intervention at the family, school, and social levels to this phenomenon that involves victims, aggressors, and onlookers.

### Keywords:

Intimidation, cyberbullying, university, youth, suicide, prevention, family.

\* Psicólogo. Especialista en psicoanálisis con niños. Magister en Desarrollo. Docente, asesor trabajos de grado de la Especialización en Intervenciones Psicosociales, Fundación Universitaria Luis Amigó. Medellín, Colombia. E-mail: [john.garciapena@amigo.edu.co](mailto:john.garciapena@amigo.edu.co)

\*\* Trabajadora Social. Especialista en Intervenciones Psicosociales. Medellín, Colombia. E-mail: [rosalbamoncada@yahoo.es](mailto:rosalbamoncada@yahoo.es)

\*\*\* Licenciada en Educación Preescolar. Especialista en Intervenciones Psicosociales. Medellín, Colombia. E-mail: [jessica.quintero@amigo.edu.co](mailto:jessica.quintero@amigo.edu.co)

## Introducción

El objetivo de este artículo es presentar los resultados obtenidos del rastreo bibliográfico y documental, que ha consistido en una revisión de las principales contribuciones de la literatura científica sobre el tema. El aporte que hace este artículo, abre un nuevo panorama en el conocimiento del fenómeno de la intimidación y el ciberacoso en escenarios universitarios.

La intimidación entre pares es una problemática social compleja, que afecta no sólo al individuo en el contexto escolar, sino que también permea a los jóvenes universitarios, siendo este considerado un problema de salud pública.

Intimidación, asedio, hostigamiento, provocación, son términos que refieren el acoso escolar o *bullying*, entendido hoy como un fenómeno polimorfo, multicausal, complejo, que se presenta además, como una de las causas de suicidio en la población juvenil. Por consiguiente, es importante reconocer el origen del término *bullying*, para contextualizarlo en el ámbito universitario con todas las implicaciones que conlleva desde sus causas, consecuencias, relación con el suicidio, rol de la familia, prevención e intervención.

### Origen del acoso escolar (*bullying*)

Cuando hablamos de *bullying*, nos referimos a toda forma de maltrato físico y psicológico que sufre un individuo por parte de otro compañero de forma repetitiva. La persona que sufre *bullying* es más débil que su agresor y este se aprovecha de ello para conseguir más poder o en su defecto para divertirse o divertir a los demás.

A principios de los años 70, el noruego Dan Olweus inició el estudio de la violencia entre escolares, mundialmente conocido con la expresión *bullying*, definido como el conjunto de comportamientos físicos, verbales y/o gestuales que una persona o un grupo de personas, de forma hostil y “abusando de un poder real o ficticio, dirige contra un compañero/a de forma repetitiva y duradera con la intención de causarle daño” (Amemiya, Oliveros & Barrientos, 2009, p. 255) o excluirlo intencionalmente del grupo. Identificamos que académicamente, dicho término es exclusivo para el contexto escolar (escuela o colegio) también definido como violencia escolar, victimización entre escolares, conductas antisociales en la escuela, conflictividad escolar y matoneo (otra forma para identificar el acoso escolar que va desde la simple burla hasta el sometimiento moral y extorsivo).

A su vez, algunos autores y la Organización Mundial de la Salud (OMS), han definido el fenómeno *bullying* desde diferentes acepciones; he aquí algunos ejemplos:

Según Furlong y Morrisson la violencia escolar puede definirse como un constructo multifacético que abarca tanto los actos criminales como las agresiones e insultos al interior de los colegios, dañando el clima escolar e inhibiendo el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos. (Wolf & Esteffan, 2008, p. 181).

Se ha detectado que en el ámbito escolar se identifican movimientos y actitudes de rechazo, aislamiento, discriminación o presión sobre los estudiantes, en los que de manera consciente o inconsciente pueden participar sus propios compañeros o los miembros de la institución, todo ello englobado genéricamente y definido con el término *bullying*. Pero también se ha identificado esto mismo en otros escenarios, como se evidencia en la noticia de la Universidad de Antioquia del 22 de septiembre de 2011, “Comunidad universitaria rechaza la intimidación y la violencia”, donde el Concejo Académico de la Universidad de Antioquia, manifiesta su profundo rechazo a “toda forma de violencia y de intimidación que cualquier gremio o grupo humano utilice para lograr sus fines”, esto porque “estudiantes de las facultades de Medicina y Odontología recibieron, a través de correo electrónico, un anónimo con la advertencia de que debían acogerse al paro o atenerse a las consecuencias” (UdeA Noticias, 2011).

Con lo anterior, podemos afirmar que dicho fenómeno no es exclusivo del ámbito escolar. El *bullying* es una problemática psicosocial, en tanto es un conflicto de relacionamiento entre pares, como forma de acoso o intimidación que se presenta en escenarios académicos; en los escenarios universitarios, adquiere nuevas formas de expresión, pues más que un acoso en términos físicos se presenta a la manera de la intimidación como un ejercicio de abuso del poder que se ejerce por medio de críticas destructivas, burlas elaboradas, bromas, etc. Este fenómeno hoy también se vive a través de los medios tecnológicos. Entonces nos interesa analizar como situaciones psicosociales el *bullying* (acoso o intimidación) y el ciberacoso en el escenario universitario.

Cuando referimos el término acoso o intimidación, no se trata sólo de bromas o riñas esporádicas entre estudiantes, sino que se refiere a una situación de interacción constante, donde un miembro del grupo recibe ofensas o es reiteradamente excluido. Por lo general, la intimidación define dos posiciones muy diferentes, pero a la vez complementarias, una violenta y fuerte (el victimario) y otra sumisa y débil (la víctima).

Estas situaciones de conflicto que se producen tanto en las instituciones educativas como en otros contextos sociales, en muchos casos derivan en comportamientos violentos. Sin embargo, la intimidación es una acción violenta, distinta a las peleas o duelos entre estudiantes y a los enfrentamientos entre pandillas. La intimidación incluye desde ofensas sutiles hasta la violencia física que ocurre en forma reiterada. La intimidación no es una cuestión de agresiones esporádicas, sino que se trata de acciones repetitivas y permanentes. (Magendzo Kolsch, Toledo Jofré & Rosenfeld Sekulovic, 2004, p. 11).

## Consecuencias del acoso o intimidación

En la actualidad son muchos los casos que se presentan de intimidación; cada día las instituciones educativas y demás centros de formación, están siendo afectados por esta problemática que trae graves consecuencias, no solo para la víctima, sino también para todas aquellas personas que están inmersas en este fenómeno social.

En la literatura científica son escasos los reportes sobre la intimidación y el acoso en la universidad, conociéndose poco sobre las implicaciones que esta problemática tiene en el proceso de formación (universidad y posterior vida laboral). En un estudio realizado en el 2010 en la Facultad de Medicina de la Universidad Militar Nueva Granada de Bogotá, confirma la presencia de episodios de intimidación en el ámbito de la educación superior y más específicamente en estudiantes de las 22 facultades de medicina del país, en donde se identificó entre un 19,68% y un 30% de prevalencia del acoso en las universidades. Este dato sugiere que este tipo de fenómenos no son un mito, sino una realidad que se está tomando los escenarios educativos de educación superior en Colombia y que es necesario prestarle atención desde las directivas, los docentes y los estudiantes (Paredes, Sanabria-Ferrand, González-Quevedo & Moreno Rehalpe, 2010).

Las consecuencias de la intimidación implican efectos para el individuo y para la institucionalidad a corto y a largo plazo. En este sentido Hernández Prados & Solano Fernández (2007) especifican que existen consecuencias negativas tanto para el agresor como para la víctima:

En el primero de los casos, se produce una sobrevaloración de la violencia como mecanismo para conseguir sus objetivos, distanciamiento de las normas, abuso de poder, generalización a conductas pre-delictivas... Más numerosas y devastadoras son, si cabe, las consecuencias o daños que se produce en la víctima, entre las que nos gustaría citar: dificultades de aprendizaje, desinterés o incluso fobia escolar, bajo rendimiento, gran absentismo (...). (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007, p. 21).

A las que agregaríamos: obstaculización de su proyecto de vida, estrés postraumático, trastornos psicológicos como baja autoestima, sentimientos de culpa, sentimiento de desamparo, de desesperanza, aislamiento social, depresión, angustia, rabia reprimida y ansiedad; hasta efectos psicossomáticos como cefaleas, migraña, náuseas, erupciones de la piel, aumento de la tensión arterial, ataques de pánico, trastornos del sueño y de la alimentación, abuso de drogas o de alcohol. “El efecto más drástico es, sin lugar a dudas, el suicidio” (Hernández Prados & Solano Fernández, 2007, p. 21).

Uno de cada cinco suicidas, según un estudio realizado en España en el 2003, por el psicólogo Iñaki Piñuel, tiene por causal una situación de acoso que lo antecedió, lo cual da cuenta de lo determinante de este fenómeno en la salud psíquica y las decisiones de vida de quienes lo padecen (Janín Orradre, 2009, p. 301).

## El ciberacoso

Las tecnologías de la información y la comunicación son sin duda alguna, una herramienta pedagógica fundamental para la adquisición de nuevos conocimientos. Pero su uso también se ha ido desvirtuando en los mismos contextos, ya que en la actualidad se está implementando una nueva modalidad de abuso e intimidación personal (ciberacoso), que perjudica directa e indirectamente la tranquilidad y el bienestar individual y social de las personas implicadas.

### Consecuencias del ciberacoso

Esta nueva modalidad, al igual que la intimidación, trae consigo unas consecuencias desfavorables para los individuos inmersos en dicha problemática. El daño emocional como consecuencia del *ciberbullying* es muy significativo. Tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del *bullying* “cara a cara” pueden experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar (Garaigordobil, 2011, p. 245).

Las víctimas de CB sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día, los acosadores con frecuencia son anónimos, el proceso de victimización es continuo e inevitable, la mayoría de las veces es muy difícil eliminar el material publicado y suele estar accesible de forma pública durante largos períodos de tiempo. Los adolescentes suelen ser reticentes a hablar con los adultos sobre el abuso que están sufriendo debido al trauma emocional, a que piensan que es culpa suya, por miedo a posibles “venganzas”, o la preocupación porque se les restrinja el uso de internet o del teléfono móvil. En su punto más extremo, el CB puede llevar al suicidio y a la violencia juvenil. (Garaigordobil, 2011, p. 245).

### Perfil de los actores sociales involucrados en la problemática

Es evidente que la intimidación y el ciberacoso no pueden ser fenómenos que se reduzcan solo al ámbito escolar; son todo tipo de maltrato físico, psicológico o verbal que se comete contra otro específico en un ambiente determinado, de forma reiterativa y sin compasión (Janín Orradre, 2009). Dice este mismo autor que es idéntico al fenómeno que ocurre con un compañero en las cárceles, las novatadas sufridas por los reclutas en el ejército. Y ahora podemos afirmar también que hay intimidación y acoso mediático o ciberacoso en escenarios universitarios.

Así en nuestro contexto no se denomine *bullying* a este problema en la universidad, es importante entender que como fenómeno social trasciende las barreras de la escuela y afecta a otros tipos de población, con los mismos efectos devastadores que pueden generar en los escolares. Es decir, los universitarios son igualmente vulnerables a esta problemática y ha sido una población desatendida en este aspecto, en el sentido que les atribuimos cierta madurez psicosocial, que nos hace tener el ima-

ginario adultocéntrico, de que ya superaron esta fase de inmadurez, donde se ataca a un compañero como efecto de un fenómeno grupal, lo cual, además, es una forma de minimizar el *bullying* y creer que no es tan nefasto (porque es parte del desarrollo de los muchachos). Se trata de un problema serio, que afecta a los escolares, pero también a los universitarios y genera consecuencias negativas para su desarrollo.

En un artículo sobre el problema de la violencia entre universitarios, María Teresa Torres Mora (2010) afirma que los universitarios no suelen acudir a agresiones físicas; sin embargo, son mayores otros tipos de hostilidad, como burlas, insultos, marginación, chismes, denigrar del otro, tipificaciones a partir de rasgos físicos y posición económica, abusos en los trabajos en equipo, entre otras. Dentro de la identificación de causales de violencia en la universidad, esta autora resalta las experiencias desafortunadas en otros ámbitos como el hogar, la calle, las escuelas de básica y media, el rencor, el deseo de venganza, problemas familiares, baja autoestima, el rechazo social. Esta clase de respuestas corresponde a identificar los desencadenantes de una violencia reactiva y no proactiva (Torres Mora, 2010, p. 32).

En los escenarios universitarios la tolerancia sigue siendo la asignatura pendiente en muchos currículos universitarios (Paredes et al., 2010). Hay una creencia progresista de que los universitarios no se agreden ni excluyen entre sí; en los escenarios educativos sigue siendo actualidad la marginación, a menudo silente, entre compañeros. Pasamos a ilustrar como problemática relacional a los implicados:

### La víctima

Se caracteriza por ser débil, muchas veces con baja autoestima, por lo general carente de afecto y tímida. En el interior del aula está expuesta a burlas, golpes, chantajes, humillaciones, amenazas y agresiones de todo tipo, expuesta al rechazo y a la intimidación repetitiva por parte del grupo.

José María Avilés Martínez, María Jesús Irurtia Muñiz y María Natividad Alonso Elvira (2008), hacen referencia a cuatro perfiles de víctimas, con características y diferencias particulares: La víctima *provocativa* que “aporta a la situación episodios previos de irritación, molestia o, incluso, violencia sobre alguno o alguno de sus iguales, antes de recibir los ataques de quienes les agraden” (pp. 84-85). La víctima *reactiva* responde a los ataques del agresor de manera inmediata, minimizando así su vulnerabilidad; en otros casos son alumnos que aunque reaccionen a las agresiones, no siempre resultan efectivos para combatir la intimidación. La víctima *agresiva*, “canaliza las agresiones que recibe sobre otros, a quienes maltrata expresando así su fuerza sobre ellos. Es un eslabón de la cadena agresiva, de otros hacia ella y de sí misma hacia otros” (Avilés Martínez et al., 2008, p.

85). La víctima *segura*, se representa en jóvenes que son brillantes en sus clases y que por este hecho, “terminan siendo blanco de las iras de algunos compañeros/as” (Avilés Martínez et al., 2008, p. 85).

### Los agresores

Tan afectado psicosocialmente está la víctima como el agresor, quien es una persona con dificultades; suelen presentar un temperamento agresivo e impulsivo, capaces de lastimar y afectar la integridad de los demás, buscando poder, liderazgo y llamar la atención de los que están a su alrededor. Se pueden identificar a través de diversos perfiles, hay autores que contemplan algunos problemas o trastornos psicológicos en estos. Al respecto, Sevilla Romero y Hernández Prados (2006, pp. 9-10) establecen que los alumnos agresores suelen tener una alta agresividad y ansiedad, con facilidad para provocar a los demás, con una gran falta de autocontrol, les cuesta acatar las normas establecidas y no suelen ser tímidos ni retraídos, consideran que “alumnos con cierta inestabilidad y proclividad a tener conductas disruptivas se convierten en alumnos agresores por la presencia de abuso reiterados, relaciones autoritarias y de abandono infantil” Torres Mora (2010, p. 7).

### Los espectadores

Son todas aquellas personas que se encuentran inmersas en el conflicto. Algunos investigadores lo han planteado como la falta de apoyo de los compañeros de la víctima, siendo este el resultado de la influencia que ejerce el o los agresores sobre el grupo. En este tipo de casos: acoso, violencia, intimidación entre estudiantes, se observa falta de compañerismo y solidaridad, aunque en algunos otros, el temor invade a los espectadores, quienes temen convertirse también en el centro de agresiones, como una víctima más.

Posiblemente el rechazo a una minoría o persona vulnerable, es promovido por unos cuantos del grupo, pero, como en tantas otras situaciones de acoso entre pares, se trata de unos cuantos que imponen su ley ante el silencio cómplice de los demás. Con la contradicción añadida de que, en muchos casos, el grupo espectador, en su fuero interno, se considera tolerante. La importancia del grupo es tal, que quienes no atacan a esa persona en desventaja, pueden exponerse a ser considerados por fuera del grupo o en su contra.

Como lo afirman Hernández Prado y Solano Fernández (2007) en su artículo “Ciberbullying, un problema de acoso escolar”:

el resto de compañeros de aula que son testigos de este tipo de situaciones de maltrato entre iguales, se sienten inseguros, atemorizados, indefensos, impotentes, apenados, ... en el caso de que denuncien este tipo de conductas, si por el contrario, se trata de testigos, que en principio apoyan al agresor y que posteriormente pueden alistarse en su banda, encuentran este tipo de situaciones divertidas y atractivas, siendo muy probable que intervengan activamente en alguna ocasión. (p. 22).

## Perfil psicosocial del suicidio por intimidación y ciberacoso

En el escenario universitario existen una serie de factores que pueden generar estrés, tensión, ansiedad, depresión y hasta actitudes suicidas. Uno de estos factores es la intimidación o acoso entre pares, pues es frecuente que en nuestros ambientes universitarios sea presente el abuso de poder y el acoso, con consecuencias desfavorables para los universitarios, como lo especifican en el “IV Encuentro Nacional de Docentes Universitarios Católicos” (2010), realizado en Argentina:

El acoso y la intimidación generan, en los jóvenes universitarios, sentimientos de vulnerabilidad e inseguridad. Compromete su salud física y psíquica. La constante presión favorece las alteraciones depresivas y psicossomáticas. Los actos de evitación, pueden generar el abandono brusco del estudio y en ocasiones, el intento de suicidio. (p. 3),

siendo este último la acción más impactante en este fenómeno.

Una de las graves consecuencias de la intimidación y del ciberacoso como tal, es la ideación suicida o el acto como tal, ya que la víctima se encierra en sí misma y no encuentra salida alguna, como lo especifica Garaigordobil. (2011, p. 245), en la Revista *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, en su artículo *Prevalencia y consecuencias del Cyberbullying*: “Cada vez que se consideran las consecuencias del bullying y del Cyberbullying, emergen los episodios más dramáticos, es decir, los que implican amenazas graves contra la integridad de la víctima o los que conducen al suicidio cuando la víctima ya no tiene capacidad para soportar más sufrimiento (según afirman Jokin Ceberio, Ryan Patrick Halligan, Alex Teka, Clemente Tyler, entre otros),. Sin duda, estas situaciones llegan a alcanzar una gran repercusión mediática y, por tanto, un gran impacto sobre los padres, los educadores y toda la sociedad en general.

En esta vía es importante tratar el fenómeno del suicidio en relación con esta problemática. “El suicidio es un proceso que se inicia con la ideación en sus diferentes expresiones (preocupación autodestructiva, planificación de un acto letal, deseo de muerte) discurre por el intento suicida y finaliza con el suicidio consumado. Por esta razón, la exploración acerca de la ideación suicida, así como la identificación de factores asociados a ésta, resulta de particular importancia en la prevención del suicidio”. (Paneth; Susser, 2002; Pérez, 1999, citados por Garaigordobil. 2011, p. 249).

La literatura sobre el suicidio reporta constantemente que la depresión es una variable muy relacionada con la ideación suicida (Au, Lau y Lee, 2009; Garlow, Rosenberg, Moore, Haas, Koestner, Hendin, y Nemeroff, 2008; McLaren y Challis, 2009). En este sentido, Hintikka, Koivumaa, Lehto, Tolmunen, Honkalampi, Haatainen, y Viinamaki, (2009) concluyeron que un estado de ánimo depresivo en un joven, se debe considerar como una condición previa necesaria para que surja la ideación suicida”. (Sánchez; Villarreal; Musitu y Martínez, 2010, p. 280).



Un suicidio en una persona joven siempre impacta, porque socialmente se tiende a pensar que era una persona que estaba sufriendo y que deja un conflicto familiar, además de múltiples interrogantes en el entorno cercano; desde esta perspectiva, es un tema que recibe atención de los medios de comunicación. Por ejemplo es famosa la noticia en Atenas (Grecia) de Dimitri Patmanidis, un joven de 19 años y originario de la república ex soviética de Abjasia, quien irrumpió la mañana del diez de abril del 2009 en la universidad que estudiaba y disparó contra un compañero de su misma edad. Luego salió a la calle, siguió disparando, hirió a dos personas desconocidas, y luego se disparó en la cabeza. En su mochila se encontró una nota: “No merezco seguir viviendo” debido a “la burla y el desprecio”, que, según escribió, sufría de parte de sus compañeros de estudio. “Soy egoísta. Les haré pagar y les privaré de lo que más aman”. (Luna, 2009, citado por Sánchez et al. 2010, p. 5).

“Habría una relación entre la agresión dirigida externamente y actos suicidas ya que en general los que intentan suicidio tienen significativamente mayores niveles de agresión e impulsividad en comparación a los que no lo intentaron; así también, la agresión puede cumplir determinada función en el empeoramiento de otros factores de riesgo suicida y potenciar el intento. La agresión y la impulsividad son rasgos relacionados con la conducta suicida en los adolescentes además, altos niveles de agresividad impulsiva, contribuyen en el suicido de individuos jóvenes, con la disminución en importancia conforme aumenta la edad”. (Cano; Gutiérrez; Nizama, 2009, p. 176).

Los jóvenes que son víctimas de hostigamiento tienen cinco veces más probabilidades de padecer depresión que sus pares y, las mujeres que lo sufren, tienen ocho veces más probabilidades de suicidarse (Alpízar; Salcedo, 2011, p. 24).

Según Velarde y González (2011), en su artículo “Los adolescentes que sufren de acoso escolar tienen más ideas suicidas”, los jóvenes que en algún momento han sufrido de acoso e intimidación por parte de sus pares tienen más ideas suicidas, que los que nunca lo han padecido, “En los jóvenes de 16 a 19 años existe una fuerte asociación entre acoso escolar e ideas suicidas. Cuando el acoso era frecuente, las ideas de suicidio fueron ocho veces más comunes que cuando no existía” (p. 2).

### **Prevención e intervención psicosocial**

Carballeda (2010) define la intervención psicosocial como un proceso complejo que se construye con la sociedad desde sus vivencias, creencias y costumbres y que se lleva a cabo despaciosamente y calladamente a través de lecturas, descripciones, informes, observaciones y la relación que establece el interventor con el contexto. Señala este autor, que la prevención es la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, mentales y sensoriales y que cuando se han producido, no tengan consecuencias físicas, psicológicas y sociales negativas.

Actualmente las instituciones utilizan la prevención, a través de normas, reglamentaciones y el control de los hechos que ocurran, pero esto no modifica en las personas la conducta violenta. Es necesario trascender, realizando propuestas innovadoras que partan del desarrollo de la metacognición (capacidad que tenemos de autorregular el propio aprendizaje) y la formación de la competencia social, desaprendiendo la conducta violenta para aprender a convivir en paz.

En este sentido, cuando la intimidación y el acoso tienen consecuencias desfavorables como el intento suicida o el acto consumado, es fundamental implementar estrategias eficaces de prevención e intervención, como lo propone la OMS (2001, p. 18): el primer paso en la prevención de suicidio es invariablemente lograr la confianza en la comunicación. Durante el desarrollo del proceso suicida, la comunicación mutua entre los jóvenes suicidas y los que se encuentran a su alrededor es de importancia crucial.

Es fundamental tener en cuenta que para lograr con éxito el proceso de prevención e intervención, en el contexto familiar y educativo, es necesario realizar un estudio particular de cada caso de acoso o intimidación, donde se analicen factores como la temporalidad en el aula, es decir, cuánto tiempo lleva el victimario agrediendo a su víctima; el ciclo vital por el cual están atravesando, primordial para implementar factores protectores que disminuyan la agresión; el sexo, ya que en estudios realizados en diferentes países, en la mayoría se ha concluido que la mujer es la más afectada emocional y psicológicamente con este fenómeno y que como consecuencia, posee mayor riesgo de suicidio, tal como lo especifican Díaz, Prados y Ruiz (2004): “Las adolescentes presentan más síntomas depresivos y mayor ideación suicida, a partir del acoso, ellas crean una percepción negativa de sí mismas” (p. 17).

Es importante tener en cuenta, algunas recomendaciones que pueden ser un soporte en el momento de intervenir dentro y fuera del aula; algunas de estas son:

- Reforzar las relaciones familia–institución educativa: la institución es el lugar de interacción y formación de los jóvenes.
- Llevar a cabo un plan de apoyo psicosocial, tanto con el agresor como con la víctima, identificando en cada caso los perfiles y las ayudas que se le puede brindar a cada uno.
- Realizar un plan estratégico pedagógico con los involucrados externos; en este caso con los espectadores inmersos en dicha problemática.
- Realizar campañas para combatir la intimidación y el ciberacoso, que especifiquen cómo detectarlo a tiempo y cómo tratarlo cuando existe en el interior del aula.

- Capacitar docentes y padres de familia sobre el tema, para que reconozcan todas las implicaciones de la problemática.
- Contar con un equipo profesional interdisciplinario (psicólogos, médicos, trabajadores sociales, docentes...) que puedan contribuir a la comprensión y manejo de la problemática, desde sus saberes específicos.

Allí los esfuerzos que realice la familia, la institución como mediadora y el equipo interdisciplinario, son de gran importancia para todos los involucrados en el conflicto, ya que no es sólo la víctima la del problema; con ella hay más implicados, con múltiples problemáticas que es necesario atender de manera integral.

## Conclusiones

El fenómeno del *bullying* no puede ser reducido solo al ámbito escolar, existe también de manera presencial y mediático en el escenario universitario.

Así, académicamente, en los escenarios universitarios no se le denomine *bullying* a esta problemática social, como fenómeno trasciende las barreras de la escuela y afecta a otros tipos de población, con los mismos efectos adversos, que pueden generar en los escolares, es decir, los universitarios son igualmente vulnerables a esta problemática.

Esta problemática psicosocial no es que haya aumentado en los últimos años, sino que la opinión pública la ha visibilizado como problemática social, dándole el carácter de un problema de salud pública que permite que las comunidades estén ahora más sensibilizadas.

Estamos ante un fenómeno que, aunque se ha venido presentando durante mucho tiempo, solo hasta ahora se está tomando conciencia de la gravedad que representa el tema del *bullying* y el *ciberbullying* para los jóvenes de hoy y que como problemática compete a toda la ciudadanía.

Es necesario formular programas preventivos de apoyo, acompañamiento y bienestar a esta problemática, desde bienestar universitario. El *bullying* no es un mito sino una realidad que habita las universidades; por tanto, debe ser un tema de interés en estos escenarios, en la medida que perjudica la dinámica de relaciones interpersonales, la permanencia en la carrera, el rendimiento académico, la productividad e incluso la salud de los futuros profesionales, que con todas esas dificultades asumirán su futuro laboral.

Se requiere también implementar medidas preventivas y/o correctivas desde la generación de políticas de calidad de la educación y políticas públicas; que permitan identificar cómo esta problemática psicosocial afecta los procesos académicos y de interacción social en los diferentes campos

educativos. No se pueden pasar desapercibidos todos estos eventos traumáticos que ocurren entre víctimas y victimarios sin importar las consecuencias que esto puede generar a corto, mediano y largo plazo para la ciudadanía.

Implementar estrategias de prevención del suicidio con alcance en políticas públicas para evitar conductas suicidas en los jóvenes universitarios.

## Referencias

---

- Alpízar Ramírez, G. & Salcedo González, I. (2011). Acercamiento al fenómeno del acoso escolar (*bullying*). Reflexiones sobre la relación violencia de género y violencia escolar. *Revista de Derechos Humanos*, 11(9), 3–35.
- Amemiya, I., Oliveros, M., & Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (*bullying*) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(4), 255-258. Recuperado de: <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/anales/article/view/925/750>
- Avilés Martínez, J. M., Irurtia Muñiz, M. J., Alonso Elvira, M. N. (2008). **Víctimas y bullying**. Pasos para la intervención con las víctimas. *Amazônica Revista de Psicopedagogia, Psicologia Escolar e Educação*, 1(1), 83-103.
- Cano, P., Gutiérrez, C. & Nizama, M. (2009). Tendencia a la violencia e ideación suicida en adolescentes escolares en una ciudad de la Amazonía peruana. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 26(2), 175-181.
- Carballeda, A. (2010) *La intervención en lo social narrada desde los ateneos*. Montevideo: Espacio-Margen.
- Cerezo Ramírez, F. (2001). Variables de personalidad asociadas en la dinámica *bullying* (agresores versus víctimas) en niños y niñas de 10 a 15 años. *Anales de Psicología*, 17(1), 37-43. Recuperado de: [http://www.um.es/analesps/v17/v17\\_1/04-17\\_1.pdf](http://www.um.es/analesps/v17/v17_1/04-17_1.pdf)
- Díaz, F., Prados, M. & Ruiz, M. (2004). Relación entre las conductas de intimidación, depresión e ideación suicida en adolescentes. Resultados preliminares. *Revista de Psiquiatría y Psicología del niño y del adolescente*, 4(1), 10-19.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 11(2), 233-254.

- García-Maldonado, G., Joffre-Velázquez, V. M., Martínez-Salazar, G. J. & Llanes-Castillo, A. (2011). Ciberbullying: forma virtual de intimidación escolar. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(1), 115-130.
- Hernández Prados, M. A. & Solano Fernández, M. I. (2007). Ciberbullying, un problema de acoso escolar. *RIED: Revista Iberoamericana de Estudios a Distancia*, 10(1), 17-36. Recuperado: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/141650.pdf>
- Janín Orradre, C. (2009). *Diccionario del suicidio*. Pamplona: Laetoli.
- Magendzo Kolstreim, A., Toledo Jofré, M. I. & Rosenfeld Sekulovic, C. (2004). *Intimidación entre estudiantes. Cómo identificarlos y cómo atenderlos*. Santiago: LOM.
- Organización Mundial de la Salud – OMS. (2001). *Prevención del suicidio. Un instrumento para docentes y demás personal institucional*. Ginebra.
- Paredes, O., Sanabria-Ferrand, P.-A., González-Quevedo, L. A. & Moreno Rehalpe, S. P. (2010). “Bullying” en las facultades de Medicina colombianas, mito o realidad. *Revista Med*, 18(2), 161-172.
- Sánchez S., J. C., Villareal, G., M. E., Musitu, G. & Martínez, B. (2010). Ideación suicida en adolescentes: un análisis psicosocial. *Psychosocial Intervention – Intervención Psicosocial*, 19(3), 279-287.
- Sevilla Romero, C. M., Hernández Prados, M. A. (2006). El perfil del alumno agresor en la escuela. *VI Congreso Internacional Virtual de Educación*. Universidad de Murcia.
- Torres Mora, M. T. (2010). El problema de la violencia entre universitarios abordado desde el enfoque de la Investigación-Participación-Acción. *Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 9(9), 27-36.
- UdeA Noticias. Comunidad Universitaria rechaza la intimidación y la violencia. Universidad de Antioquia. Medellín. Publicado el jueves 22 de 2011. [http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bActualidad/Principal\\_UdeA/UdeANoticias/Historial/Historial%202011/Formacion/Voces%20de%20rechazo%20a%20la%20intimidaci%C3%B3n%20de%20quienes%20no%20est%C3%A1n%20en%20paro](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bActualidad/Principal_UdeA/UdeANoticias/Historial/Historial%202011/Formacion/Voces%20de%20rechazo%20a%20la%20intimidaci%C3%B3n%20de%20quienes%20no%20est%C3%A1n%20en%20paro)
- Velarde Mayol, C. & González Rodríguez, M. P. (2011). Los adolescentes que sufren acoso escolar tienen más ideas suicidas. *Evidencias en pediatría*, 7(3), 59.
- Wolf, C. & Esteffan, K. (2008). *Bullying: una mirada desde la salud pública*. *Revista Chilena de Salud Pública*, 12(3), 181-187.